GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, junio 23 del 2010

Señores

Junta General de Accionistas

GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A

Ciudad

De mis consideraciones

En cumplimiento a lo que dispone la Ley de Compañías, en los Estatutos Sociales y de conformidad con la resolución # 92 -1-4-3-0014 emitida por la Superintendencia de Compañías según Registro oficial # 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio fiscal 2009.

De ecuerdo a lo dispuesto en el Art. 321 de la Ley de Compañías, durante el año fiscal he efectuado el examen de los libros sociales, así como de los libros de contabilidad los mismos que se llevan de acuerdo a las normas legales y a los procedimientos de Control Interno.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2009 fue la siguiente

El monto registrado del capital por $800,00, no he presentado cambios durante el ejercicio económico del 2009.

En mi opinión, la situación Financiera de GYETECH COMPUTER & SERVICES S.A al 31 de Diciembre del 2009, muestra cifras razonables y confiables de acuerdo con los principios de contabilidad de General aceptación en el Ecuador.

Atentamente

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
1 JUL 2010
GUAYAQUIL

CPA. INES VILLALTA MIRANDA

COMISARIO